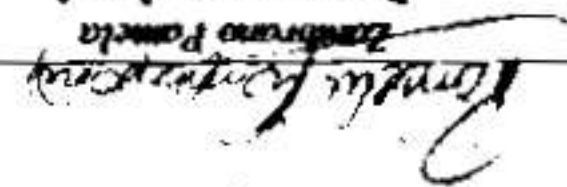
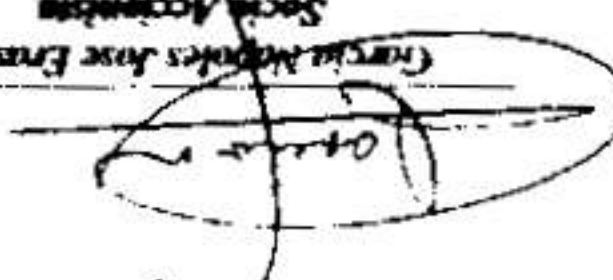


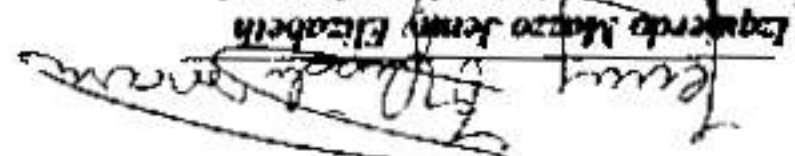
ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPAÑIA GLOBAL VISION NETWORK S.A. CELEBRADA EL DIA
VEINTISEIS DE FEBRERO DE DOS MIL DIECISEIS.

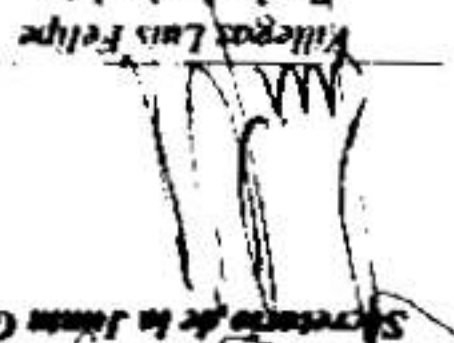
En la ciudad de Guayaquil, a los veintiseis dias del mes de febrero del dos mil dieciseis,
siendo las ocho horas diez minutos, en el local social de la compañía ubicado en las
calles Av. Juan (Manuela) No. 5/n y Leopoldo Benitez, Torre A, comparece el Señor
Piedrahita Muñoz Camilo Ignacio, en su calidad de Presidente de la compañía
GLOBAL VISION NETWORK S.A., también comparecen a esta Junta Zambrano
Pamela, en su calidad de representante legal de la compañía GLOBAL VISION
NETWORK S.A. con los accionistas García Napoles José Erasmo con una Acciones
ordinarias y Villegas Luis Felipe setecientas noventa y nueve acciones ordinarias cada
una que posee en el capital de la compañía GLOBAL VISION NETWORK S.A. La cual
constituye el cien por cien del capital suscrito y pagado de la compañía que es de
(ochocientos Dolares de los Estados Unidos de América.

De inmediato, la sala resuelve por unanimidad constituirse en Junta General Universal
Extrordinaria de Accionistas, al tenor de lo que dispone el artículo 238 de la Ley de
Compañías. Preside la Junta el Señor Piedrahita Muñoz Camilo Ignacio, en calidad de
Presidente y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora Esquivel Maza Jenny
Elizabeth, a continuación, la Sala resuelve por unanimidad que el orden del día de la
presente Junta será el siguiente: 1.- Examinar y Resolver sobre los resultados
económicos y aprobar los Balances del ejercicio económico del año 2015. Preside la
reunión el Señor Piedrahita Muñoz Camilo y como Secretario Ad-Hoc actúa la Señora
Esquivel Maza Jenny Elizabeth. Instalada la sesión se estudia el (orden del día y
luego de deliberar sobre los puntos tratados y vistos los Balances del ejercicio del año
anterior por todos los asistentes y puesto a consideración de la Sala, se aprueba por
unanimidad, el Balance General, el Estado de Pérdidas y Ganancias, la Memoria del
Administrador. La Junta General luego de deliberar por algunos minutos, resuelve por
unanimidad aprobar todo lo tratado en líneas anteriores y una vez concluido el estudio
del (orden del día, la Presidencia concede un receso para la elaboración de la presente
Acta, hecho lo cual se reinstala la Junta General, con los mismos asistentes y por
unanimidad se aprueba su contenido sin modificación alguna, firmando todos los
asistentes para la plena validez, junto con el Presidente y Secretario que certifica. Se
levanta la Sesión a las diez horas veinte minutos.


Zambrano Pamela
Representante Legal


García Napoles José Erasmo
Socio Accionista


Esquivel Maza Jenny Elizabeth
Secretaria de la Junta General


Villegas Luis Felipe
Socio Accionista